



Nº de expediente: 008140-000012-25

Fecha: 13.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIOS DE LA UC DEPORTES COLECTIVOS II

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CAMBIO DE GRUPOS PRACTICOS - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	DEPORTES COLECTIVOS II
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de	
Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000012-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Nota de la Prof. Adj. Ana Peri
- Nota de la Dirección del Departamento de EF y Deporte.

Pase a Coordinación para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 13/02/2025 09:36:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Colectivos 2_firmado.pdf	267 KB	13/02/2025 09:34:53
Nota por solicitudes de cambios horarios en UC calendario académico 2025_firmado.pdf	357 KB	13/02/2025 09:34:53

Montevideo 12 de febrero 2025

Dirección de Departamento de Ed. Física y Deporte

Prof. Adjunto Liber Benites

Asunto: Deportes colectivos 2

Por la presente hago llegar la solicitud de modificación en la oferta de reducidos para Deportes colectivos 2 para el semestre impar.

Motiva la misma cambios en el equipo docente.

Con los recursos docentes previstos al día de hoy se podrían ofrecer los 6 reducidos aprobados por directiva siempre y cuando se pueda incorporar un grado 1 8 horas y el docente grado 2 que se llama por la renuncia de la Prof. Lic. Victoria Pérez Paz (estos dos últimos ya proyectados)

Los horarios a modificar son los del reducido 4 que pasaría a ofrecerse en el horario de 13.15 a 15.15 h en gimnasio de Malvín Norte

El reducido 5 se mantendría en el horario previsto.

Saludos

Ana Peri
Prof. Adjunta
Dpto Educación Física y Deporte



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de febrero de 2025

El día 12 de febrero de 2025, se suma una nueva solicitud de modificación de horarios para UC's que se dictan en el año 2025 y que se adjunta a esta nota.

Se envían a la coordinación de carreras por ser una definición que implica directamente un tratamiento desde la misma. En el entendido que los horarios fueron aprobados por CD, se solicita que puedan abordar esta petición no siendo una resolución que esta dirección pueda asumir.

La modificación solicitada supone lograr el dictado de la UC sosteniendo los 6 reducidos ofrecidos inicialmente.

Ante cualquier consulta y quedando a disposición saluda atentamente



Montevideo
Parque Battle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Prof. Adj. Liber Benítez

Director académico del departamento EF y Deporte

ISEF - Udelar

	Expediente Nro. 008140-000012-25 Actuación 2	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO PORCELLI el 13/02/2025 12:08:45.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
nota CC Dep Colectivos II.jpg	126 KB	13/02/2025 12:07:40

Montevideo, 13 de febrero de 2025

En virtud de la nota recibida por parte del Departamento de Ed. Física y Deporte en relación a los cambios en la implementación de la enseñanza de la unidad *Deportes Colectivos II* habiendo verificado la disponibilidad de espacios para el desarrollo de las misma (Gimnasio Malvin Norte los lunes y viernes de 13:15 a 15:15), desde coordinación de carreras se informa que no existen inconvenientes para implementar dichas modificaciones, a la vez que se mantiene la cantidad de reducidos ofertados por esta UC así como la distribución de los mismos en las distintas franjas horarias.

Se deriva la presente directamente a comisión Directiva, ya que no existe posibilidad de extender previamente la información a Comisión de carreras local, por no haber iniciado su agenda de sesiones aún y considerando que el período de inscripciones para dichas unidades curriculares comienzan el 19 de febrero.



Dr. Alejandro Trejo
Coordinador de carreras Mvdeo.
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008140-000012-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a CD.-

Firmado electrónicamente por NOELIA ALMEDA PEREIRA el 13/02/2025 12:22:06.

	Expediente Nro. 008140-000012-25 Actuación 4	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO